

EN LA AUDIENCIA

EL ESCRUTINIO GENERAL

EL FRACASO DE LOS PAYALINOS

Antes de empezar

Mucho antes de ser la hora en que había de celebrarse el escrutinio, un gentío inmenso invadía todas las dependencias de la Audiencia provincial.

Guardando había bastantes parejas de seguridad y de la guardia civil. Era mucho el lujo de precauciones tomadas para garantizar el orden.

El presidente señor Chulvi fué llamando a los candidatos, apoderados y periodistas que fueran ocupando sus puestos respectivos.

Comienza la sesión

Dá principio la sesión bajo la presidencia del Sr. Chulvi, quien tiene a su izquierda al señor Diez Vicente y a su derecha al señor Lostau.

En los restantes sitios toman asiento los demás señores de la Audiencia provincial del Censo.

Un intruso

El alcalde de Cartagena señor de Lamo, fingiéndose periodista, se coló en el lugar destinado para la prensa. El señor Maestre requirió al presidente para que fuera echado del local el intruso. Así se hizo por un ugiar.

De secretario actúa el de la Diputación señor Ledesma.

Audiencia pública

A una orden del presidente se deja entrar al público en el salón de la Audiencia, que se llena por completo.

Circunscripción de Cartagena

El secretario dá lectura a los artículos de la ley pertinentes al caso.

Payá pide la palabra y protesta se celebre el escrutinio en el día de hoy, por entender que es ilegal y se ha debido celebrar el día que marca la ley y pide conste en acta.

Espin protesta de las palabras del anterior y entiende que es legal el escrutinio que ahora se celebra.

El presidente señor Chulvi manifiesta que los candidatos podrán hablar una vez después de cada Sección que se escriba y pida a todos brevedad en los discursos.

Dos pliegos sospechosos

El Secretario dice se van a abrir dos pliegos cerrados que parecen extraordinarios.

Payá: De qué estafeta han sido enviados.

El Secretario: de Alhama.

Payá: Pues cuando venga la elección de Alhama se abran si vienen en forma legal.

El Presidente: Pida la palabra cuando intente hablar.

El Secretario dice que han venido franqueados con sellos de correos.

Payá se opone a que se abran esos pliegos porque opina que no son electorales como lo demuestra la forma de llegar a la junta.

Espin: Deben de ser abiertos porque es público que en algunas administraciones de Correos ha habido atropellos y por consi-

guiente se han podido mandar de distintas estafetas para evitar coacciones.

Payá se opone rotundamente a que se de lectura a los pliegos.

Frigard se muestra conforme con que se abran esos sobres.

Carlos-Roca Mas de Bejar se oponen.

El público interviene produciendo un escándalo que cierta la Presidencia enérgicamente.

García-Vaso cree deben abrirse la Presidencia ha de decidir. (El público aplaude).

Jover intenta hablar y es abucheado por el público, llamándole ¡Delegado! y ¡Ridículo!

Zamora con gran mesura habla en pró de que esos pliegos se lean.

Dos payalinos alborotan y gritan como energúmenos.

Por fin se pone a votación acordando la Junta por mayoría de 8 votos abrir los discutidos pliegos.

La expectación que la lectura de los pliegos ha despertado es grande.

Mientras en el acta se dicta la protesta de Payá al acuerdo de la Junta, los murmullos son generales, cerrando todas las discusiones sobre el mismo asunto.

El secretario abre el primer sobre que contiene documentos electorales referentes a la villa de Aguilas.

Dentro de dicho sobre figuran siete más que corresponden a otras tantas secciones de la mencionada villa.

El segundo sobre también contiene documentos electorales de Aguilas.

El señor presidente Chulvi propone se suspenda el acto por unos minutos.

Payá dice que si de ahora en adelante esto vá a sentar precedente, que está conforme.

Espin y García-Vaso se adhieren a lo propuesto por la presidencia.

Se suspende la sesión.

Se reanuda el escrutinio

Se reanuda la sesión a las tres y veinticinco de la tarde.

El salón está igualmente que esta mañana, atestado de público.

Aguilas

Un pucherazo ridículo de Payá, abortado

Ledesma lee los datos de la elección verificada en esta villa.

Espin consigna una protesta general sobre toda la elección de esta circunscripción por que en ella solo han perdido los atropellos.

En Fuente-alamo no se permitió la estancia de los notarios; igualmente sucedió en Mazarrón donde fueron encerrados los notarios.

Se hicieron multitud de encarcelamientos.

Tenemos actas notariales en las que consta que presidentes intrusos echaron de los colegios a presidentes propietarios.

Se denunció al señor Maestre diciendo que había robado papeles electorales, para que fuera detenido.

A mano armada han sido roba-

dos documentos de la junta municipal del Censo, por quien ya ha sido mandado prender.

Todo esto demuestran los atropellos y las coacciones hechas por nuestros enemigos.

El que ha inspirado tales atropellos ha sido un desdichado que habita en el Palacio de la calle de Riquelme; de cuyos hechos tendrá que dar cuenta a los Tribunales.

En Aguilas se han cometido ilegalidades a granel.

En muchos pueblos no ha habido elección y solo ha imperado el «pucherazo».

Protesta de la elección de Aguilas y en especial de la sección primera del Distrito primero.

Payá dice que en Aguilas se realizaron las elecciones con toda legalidad.

Ledesma dice que del Distrito primero sección segunda hay dos actas: una que da la mayoría a los payalinos y otra a los ciervistas.

Payá dice que la primera acta es la legal y no la segunda que ha venido de forma impropcedente.

Opina que no hay mas actas computables que las que han llegado por conducto legal.

Espin dice que si esas actas han sido certificadas en Alhama es para evitar que fuesen robadas.

Es de opinión que ni unas ni otras tienen valor y por consiguiente a nadie se le debe de dar esos votos.

Esas actas representan un amañío y por tanto no son válidas.

Lee un testimonio notarial para demostrar el amañío efectuado en dicha sección y en el que manifiesta que hubo elección por que no se había constituido la mesa y además fué rota la urna por un desconocido.

En caso de ser declarada legal la elección en este distrito, deben de ser tomadas en consideración las actas certificadas en Alhama.

Figueroa dice que la fuerza pública impidió que votaran nuestros amigos.

La elección estaba hecha desde el día anterior.

(El público interrumpe al orador).

Figueroa continua manifestando que en unas elecciones como las de Mazarrón y Aguilas, donde las mesas no han sido constituidas legalmente y en que no se ha dejado votar a nuestros amigos, no pueden ser legales, ni tienen garantía alguna.

Payá interesa se dé validez al acta que ha sido certificada en Aguilas y esa es la que debe escrutar.

García-Vaso dice que lo que debe de resolver es si se trata o no de actas dobles.

Más de Bejar interviene pidiendo que se lea quienes son los que firman las actas y se vea si están firmadas por los Presidentes y adjuntos propietarios.

Ledesma dice que ambas actas están firmadas por los mismos individuos, con la variación que unos firman con el nombre y otros con la inicial.

Más de Bejar propone que se

declare legal la primera de dichas actas o sea la que dá el triunfo a los payalinos.

Zamora dice que se trata de dos actas amañadas y como no reflejan la veracidad de la elección ninguna de ellas se puede tomar para computarla.

Carlos-Roca pide que la Junta diga cual de las actas valen.

Se produce un gran alboroto entre los que aplauden al anterior y entre los que protestan.

El presidente dá orden de despejar lo cual es cumplimentado por los agentes de la autoridad.

Carlos-Roca solicita de la Presidencia que revoque esa orden y que interese del público no interrumpa, por última vez.

El Presidente así lo hace.

Sanz interviene brevemente.

Espin insiste en la ilegalidad de dicha elección y pide que el Tribunal declare que dichas actas son dobles.

La junta acuerda declarar por 9 votos actas dobles las presentadas de la sección de que venimos haciendo referencia.

Payá pide que el acta que se levanta se acompañen las dos actas que han sido consignadas como dobles.

Ledesma dice que en la sección 3.ª del distrito 1.º hay igualmente dos pliegos.

Payá, Mas de Bejar y Carlos-Roca se oponen a que se abra el pliego certificado en Alhama y solicitan que la junta acuerde si se abre o nó.

La junta acuerda que se abra.

Ledesma lee dichas actas cuyos resultados son contradictorios.

Espin lee un testimonio notarial en donde se manifiesta que los Presidentes y adjuntos de esta Sección a las dos cuarenta de la tarde abandonaron el Colegio sin verificar el escrutinio.

La Junta acuerda declarar dobles las actas de esta sección con la protesta de Payá.

A continuación se escruta la sección cuarta del distrito primero.

En esta como en las anteriores figuran dos actas de la misma elección.

Payá reproduce las protestas hechas en las secciones anteriores.

Espin lee otro testimonio notarial en que se demuestra que no hubo elección.

García Vaso dice que se trata de otro caso de actas dobles.

La junta así lo acuerda.

Se escruta la sección primera del distrito segundo, cuya elección

se encuentra en el mismo caso que las anteriores.

La junta acuerda declarar las actas dobles.

Ledesma continua escrutando las demás secciones de Aguilas en las cuales aparecen actas dobles como así es declarado por la junta.

De consiguiente a ninguno de los candidatos se les computa el número de votos que aparece en cada una de dichas secciones.

Payá consigna las oportunas protestas.

Espin lee diversos testimonios notariales que dan fé de que no se celebró elección en los susodichos colegios.

En la sección primera del cuarto distrito aparece un acta en blanco.

Payá presenta una certificación en donde consta el número de votos que ha sacado su candidatura y por consiguiente debe considerarse válida su certificación.

García Vaso dice que existiendo acta no tiene validez la certificación.

Espin manifiesta que no hubo votación en dicha sección como lo acredita con un acta notarial.

Zamora afirma que debe de hacerse caso del acta que refleja lo que allí ocurrió.

Payá: ¿Y el número de votantes?

Zamora: Perfectamente. Hubo votación pero no se celebró escrutinio como lo evidencia el acta notarial. (Muy bien en el público).



EL SEÑOR

DON DOMINGO BARBERAN CARAVACA

Ha fallecido en la tarde de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su aflijida viuda doña Teresa Arois Molina, hijos don Angel Barberán Arois, (Seminarista), Teresa y Carmen; hermanos, M. I. Sr. don Alfonso Barberán Caravaca Canónigo de esta S. I. C., y don Juan Antonio; hermanos políticos, entre ellos doña Margarita Laborda Robles, don Angel y don Manuel Arois Molina; sobrinos; primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida y les ruega lo encomienden a Dios y asistan a su funeral y entierro que se hará en lugar en la parroquial de Nuestra Señora del Carmen el primero a las 9 de la mañana y el segundo a las 3 y media de la tarde del día de hoy por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 31 de Diciembre de 1920.

CASA MORTUORIA, Calle de Cartagena, 62.—No se invita particularmente.

(7)



II ANIVERSARIO de la Ilmta. señora

Doña Amalia Cathalán y Molina

que descansó en el Señor el día 1.º de Enero de 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan hoy viernes 31 desde las 11 a las 12 en la parroquial de San Lorenzo, y mañana 1.º de Enero desde las nueve a las doce en la capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad.

Su viudo don Carlos Cano; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de estos cultos, anticipándoles la expresión de su agradecimiento.

Murcia 31 de Diciembre de 1920.

Los Excms. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla, Burgos y Santiago; Nuncio Apostólico de Su Santidad, y Excelentísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Cádiz, Avila, Almería, Málaga, Cuenca de Jaen, Orihuela y Cartagena, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

(8)

La junta acuerda aceptar el acta por unanimidad.

Ledesma escruta la sección segunda del cuarto distrito en donde tiene mayoría la candidatura payalina,

Espin lee un acta notarial en que se manifiesta que el presidente y adjuntos abandonaron el colegio antes de celebrarse el escrutinio y que a las cuatro de la tarde solo habían votado 120 electores y ahora aparecen más. Y que el notario rubricó todos los documentos.

Manifiesta que la falsedad está bien palpable.

Más de Bejar opina que todos esos datos deben llevarse al Supremo, y que a la junta le corresponde computar esos votos.

Espin dice que lo que él quiere hacer resaltar es la falsificación cometida y se reserva el derecho de aportar dicho testimonio ante el Supremo.

Por fin termina el escrutinio de Aguilas cuyo resultado final es fatal para los payalinos.

Lo de las actas dobles ha dejado fuera de liza la elección de la villa de Aguilas, haciendo fracasar un burdo «pucherazo» dado por el señor Payá.

Aledo

Payá derrotado

Se escruta la sección única de este pueblo en donde resultan triunfantes la candidatura de la villa de Aguilas y el señor García Vaso.

Pasa la elección de este pueblo sin protestas.

Alhama

Ledesma va escrutando las diversas secciones de que consta dicho pueblo, las que van pasando sin protestas de ningún genero.

Triunfa en este pueblo la candidatura payalana.

Caravaca

Se dá lectura a la sección primera del distrito primero.

Musso protesta de la forma en que se ha verificado la elección en Caravaca.

El gobernador nos envió ocho delegados.

Afirma que se hicieron detenciones en masa y se expulsaron a algunos de dicha ciudad por la guardia civil.

Payá defiende la elección y dice que no se debe de atacar a la guardia civil.

Maestre manifiesta que no se ataca a la guardia civil, sino al gobernador que ha sido el que ha ordenado todos los atropellos.

Espin interviene afirmando que tanto la guardia civil como la Seguridad cumplieron con su deber, aunque repugnaran las órdenes que recibieran.

En Caravaca se hicieron detenciones y entre ellas la de un exalcalde, persona respetabilísima.

Manifiesta que a él se le echó de Fuente-Alamo y que solo el auxilio de dos oficiales de la guardia civil le libró de salir de Fuente-Alamo.

Lopez dice que no es verdad que se detuviera a un exalcalde de Caravaca.

Las palabras de este dan lugar a un fuerte escándalo, levantándose uno de los apoderados ciervistas para afirmar que fué cierta la detención, pues él le acompañó.

Entre Más de Bejar y Maestre se produce un incidente que corta la presidencia.

Maestre encarándose con Más de Bejar, le dice: Los atropellos que usted ha cometido en Fuente-Alamo han costado la vida a un anciano.

Arrecia el escándalo y el presidente amenaza con desalojar el salón.

Se suspende la sesión a las nueve menos cuarto para contiguarla después.

Por la noche

A las diez y veinte de la noche se reanuda el escrutinio de Cartagena.

Continúan escrutándose secciones de Caravaca.

Ledesma abre un sobre de la sección segunda del distrito primero, en donde aparece solo una certificación del acta.

Resulta que ambas certificaciones no están conformes en el número de votos.

Espin dice que no se deben de extrañar nada de estas anomalías, pues en dicha sección no se había celebrado elección, como le acredita con un testimonio notarial.

Dice que la Ley prescribe que cuando hay dos certificados contradictorios no se computan los votos y así lo pide.

Más de Bejar se opone.

García Vaso se adhiere a lo manifestado por Espin.

La Junta acuerda por unanimidad no computar esos votos.

Payá desea conste en acta su protesta por el anterior acuerdo.

La Sección 3.ª del Distrito 1.º, da lo candidatura ciervista y al señor García Vaso.

Payá exhibe una certificación que da un resultado diferente al que arroja el acta de esa sección y dice que el acta es falsa.

Espin afirma que el acta leida es legal.

Lopez interesa que el Secretario de lectura a los sellos del correo que aparecen en el sobre, pues dichos documentos de la sección que se escruta fueron certificados en Almudema y no en Caravaca como previene la Ley.

Ledesma afirma que el sello es de Singla.

Musso dice que si se certificó en Singla y no en la Almudema fué porque había el temor de que robasen las actas.

El público abuchea al señor Lopez por su coladura en lo referente a la Almudema.

La Junta acuerda dar por legal el acta leida en la Sección 4.ª del Distrito 1.º, no hay acta.

Espin, García Vaso y Figueroa presentan certificados del acta.

Payá manifiesta que el tiene otro certificado que discrepa de los anteriores.

Ledesma abre otro sobre en donde aparece un acta de escrutinio que da la mayoría al señor Payá.

El Ho que acerca de esta elección existe es enorme y es imposible descifrarlo. Las certificaciones no concuerdan con el acta y hay dos certificados de la Junta municipal en que dan nombres distintos para Presidentes y adjuntos.

El público acoge con hilaridad todas estas incidencias.

Payá sostiene que nos encontramos en el caso de acta doble y por consiguiente no se pueden computar esos votos.

Espin demuestra que no hay actas dobles.

García Vaso dice que el acta doble es aquella que viene firmada por los componentes de la mesa.

Y eso no es el caso que ahora se presente.

Lo que procede es computar los votos de las certificaciones que presentamos.

Acerca de estos extremos se promueve un largo debate.

La Junta acuerda por mayoría de votos que no se trata de acta doble.

Payá dice que conste en acta la determinación de la Junta por que con su votación va a decidir cual es el acta legal y eso no es atribución de la Junta.

García Vaso dice que aquí lo que ocurre es solamente que no hay más que un acta.

Payá protesta y dice que lo que va a hacer la junta es una prevaricación.

García Vaso pide que conste en acta esas palabras.

El Presidente dice que constará.

El público alborota y sale una voz de Fuera Vaso! que es apagada por otras voces de protesta.

El escándalo que se produce es grande y hay momentos en que parece que van a llegar a las manos unos y otros.

La Junta acuerda que se computen los votos de las certificaciones presentadas por Vaso, Espin y Figueroa.

En esta sección sale derrotada la candidatura payalana.

El acta de la sección primera del Distrito segundo es protestada por Espin afirmando que los Presidentes y Adjuntos fueron sacados violentamente de los colegios como consta en acta notarial.

Lopez contraprotesta.

La sección segunda del distrito segundo también es protestada por Espin quien lee un testimonio notarial donde consta que la urna tenía todos los cristales rotos y no habla en ella papeleta alguna.

Manifiesta que el acta leida es falsa.

A las tres y media de la madrugada, hora de cerrar esta edición, continúa la discusión de las actas de Caravaca.

ASESINATO EN ARCHENA

El agresor detenido

En el sitio conocido por Cuevas de la Serretilla próximo a esta localidad se albergaba una tribu de gitanos.

Entre ellos se hallaba Juan Antonio Cortés y Francisco Carmona Naranjo.

Este último tenía una hermana

joven de diez y ocho años a la que pretendió llevarse con él el gitano Juan Cortés oponiéndose tenazmente a ello el hermano.

Por este motivo entre ambos jitanos se produjo una fuerte disputa que degeneró en riña asesinando a Juan al Carmona una tremenda cachillada dejándole gravemente herido y de cuya herida falleció acto continuo.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado correspondiente quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio.

El agresor con los gitanos que le acompañaban y dio a la fuga, presentándose los compañeros a la guardia civil al día siguiente.

El criminal ha estado oculto durante dos días.

La benemérita del puesto de Blanca lo ha detenido en la proximidades de El Pinosos habiendo ingresado en la cárcel.

NECROLÓGICAS

Defunción

Ha dejado de existir el que en vida nuestro querido amigo don Domingo Barberán Caravaca hermano del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Alfonso.

El finado modelo de hombres honrados y laboriosos contaba en esta población y de un modo especial en el Barrio, de grandes y merecidas simpatías que supo conquistarse con su carácter afable y con sus cualidades extraordinarias.

Por la casa del finado han desfollado numerosos amigos que han testimoniado a su afigida familia el sentimiento que ha ocasionado la desgracia.

Descansen en paz el caballero finado y reciban su afigida viuda y sentidos hermanos entre ellos nuestro querido amigo don Alfonso Barberán, el testimonio de nuestro pésame más sentido; y al rogar a nuestros lectores una oración por su alma pedimos para su afigida familia las fuerzas necesarias para sobrellevar su honda pena.

Entierro

A las tres y media del día de ayer se verificó en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, el entierro del que en vida fué querido amigo nuestro el culto abogado don Juan Antonio Alarcón Martínez.

Al fúnebre acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, que tributó al señor Alarcón el último homenaje de amistad.

Reiteramos a la apenada familia del finado el testimonio de nuestro sentidísimo pésame.

Sufragios

En la parroquia de San Bartolomé se han celebrado misas cada media hora toda la mañana, por el alma del que fué nuestro querido amigo el distinguido abogado don José María Ponce de León y Conejero segundo aniversario de su fallecimiento.

Angel al cielo

A la temprana edad de 3 años ha subido al cielo el precioso niño José López Soler. A sus sentidos padres abuelos nuestros amigos don Mariano Lopez Rubio y don Gerónimo Ramirez y demás familia, le enviamos nuestro sentido pésame.

Boletín Religioso

Diciembre 1920

VIERNES XXXI

San Silvestre p., Santa Columba vrg. y Santa Paulina.

VELA Y ALUMBRADO

Día 31.—En San Pedro. Las Misas y Estación por don Antonio Sandoval.

UNA GRAN CRUZ

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Se ha concedido la Gran Cruz de Carlos III al ex-Embajador Inglés en París Lord Dervi y la de Isabel la Católica al Ministro de Chile, don Joaquín Fernández Blanco.

La Jura del nuevo ministro de Instrucción

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Con el ceremonial acostumbrado celebró juramento el nuevo Ministro de Instrucción Pública señor Montejo.

Después se celebró un consejo de Ministros presidido por el Rey el cual asistió Montejo.

Dato pronunció un discurso lamentando que la falta de salud le obliga a prescindir de la colaboración de Artago.

Habló del problema bancario de Barcelona y pare haber cesado la alarma.

Añadió que el Gobierno está en comunicación constante con las fuerzas vivas de Cataluña.

El Rey aprobó el contenido del mensaje a la Corona.

Después del consejo, Dato presentó a las Reinas al nuevo Ministro de Instrucción.

Este se posesionó inmediatamente de su cargo.

Las actas protestadas

Madrid.—Tarde Por telégrafo

El Subsecretario de Gobernación señor Vais ha manifestado que el número de actas protestadas es superior al de otras Cortes.

Mejora a los carabineros

Madrid.—Tarde Por telégrafo

La «Gaceta» de hoy, publica una disposición concediendo un suplemento de crédito de dos millones para mejorar a haberes de Carabineros y mitron.

Fallecimiento de un diplomático

Madrid.—Tarde Por telégrafo

El ministro de Estado señor marqués de Lema ha manifestado que a consecuencia de fiebre exantemática ha fallecido nuestro ministro Plenipotenciario en México señor marqués de González.

Se venden mis cien malmen

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Se venden mis cien malmen de varios precios y tñanos, algunas oliveras y algunas algarrobos, en la finca del Puerto de la Cadena, partido de Bños y Mendigo.—JUAN ALEGRI

LA BOLSA

Madrid.—Noche Por telégrafo

Cotización del día 31. anterior 4 por 100. 60. Fin de mes. 00. Amortizable 5 por 100. 91. Id. 4 por 100. 00. Banco de España. 540.00. Tabacos. 290.00. Francos. 44.20. Libras. 26.45. Marcos. 10.30. Dolars. 7.45.

CONFERENCIAS EXTRACTADAS

De la noche Por telégrafo

(Recibida a las 3.15 madrugada) Estación Norte descubriose caja conteniendo huesos humanos.

Parece ser tratase mujer rubia. Dentro caja habían varias cartas. Macabra mercancía fué facturada en Bilbao el Diciembre 1919. Venía dirigida a Carlos Céspedes.

Dentro caja halláronse documentos. Interviene Juzgado.

—Alcaldía insiste desvanecer alarmas sobre tifus en Madrid.

—Agrá vase cuestión alumbrado restringiéndose este servicio. Calles intransitables.

Dato almorzó Nuevo Club con Eza, Berenguer y otros militares.

—Tarde Toca conferencia Dato ultimando formación mesas Senado.

TEATRO ROMEA COMPANIA DE ZARZUELA RANDO-GUILLE FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde, a las seis, Las Corsarias Por la noche a las nueve y media, El Dúo de la Africana y Pepe Conde

TEATRO ORTIZ VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1920 Secciones de cine Dos colosales debuts LOS YERLAR Lolita Mendez

TEATRO CIRCO VILLAR Palacio de la Cinematografía VIERNES 31 DE DICIEMBRE DE 1920 Exitosa la colosal y emocionante película titulada MINERVA FINCE Y ULTIMO EPISODIO

FOOT-BALL Gran solemnidad deportiva para los días 1 y 2 de Enero de 1921, entre los primeros equipos del Levante F. C. de Valencia y Levante F. C. de Murcia

ZAPATERIA NUEVA de OSÉ VALCARCEL Instalada a la calle de Lencería número 6 y 8 Especialidad en calzados de gran lujo.

BANCO DE ALBACETE Casa Central—ALBACETE Sucursales: Madrid, Alicante, Ciudad-Real, Lorca y Córdoba FONDO RESERVA 11.600.000 pesetas

Ultima hora Sanchez Gerra conferencia con Cierva y Mara. Negó impornicia política. Dijo trataron designación Mesa Congreso.

ESPECTACULOS Teatro Romez Compania de zarzuela Rando-Guille. A las seis, «Las Corsarias».

Teatro Circo Grandioso programa de cine a las 6 y media de la tarde y 9 y media de la noche.

HAY QUE ACLARAR ESO A pesar del decidido apoyo económico prestado por el Banco de España con el aval del Estado al Banco de Barcelona, no se ha podido contener la suspensión de pagos de esta última entidad financiera.

motivado este desagradable conflicto, hay versiones para todos los gustos. Desde los que dicen que lo ocurrido se debe a la desdichada política económica de la Mancomunidad catalana, convirtiéndose así el asunto en cuestión política, hasta los que aseguran que todo se debe a una farsa alarma de las cuentacorrientistas, las opiniones varían. Hay quien dice que es que ese Banco había comprado enormes cantidades de valores extranjeros y que había invertido grandes sumas en mercancías, que, al bajar de precio en los mercados extranjeros, han ocasionado el crack económico.

Sea lo que fuera, el Gobierno debe intervenir rápidamente, enérgicamente, en ese asunto y hacer públicas las causas del desastre. No se puede jugar impunemente con los intereses del pueblo. Esa suspensión de pagos llevará consigo la ruina de muchas familias y de modestos industriales, causando grave perjuicio a la industria catalana y, de rechazo, a la economía nacional. Y esos intereses, grandes y pequeños, deben estar salvaguardados por la tutela del Estado.

¿Hay culpables?, pues que se conozcan y se les castigue.

Antes de volver a prestar ayuda a la Banca catalana, es necesario que se sepa qué es lo que ella paga, pues no es justo comprometer el crédito de todo el país y exponer al Banco nacional a pérdidas posibles si se lo que se trata es de una mala administración o de la avaricia de unos cuantos.

A España entera, y principalmente a Barcelona, conviene que se aclare eso.

Martinez Oriol.

“La república rusa.”

Este libro del coronel Malone, miembro del Parlamento británico, ha sido uno de los que más han influido en la política inglesa, y en la opinión pública europea, para fijar el juicio sobre el bolchevismo. Fué el coronel Malone uno de los primeros visitantes imparciales de la Rusia roja en los días agudos del imperio bolchevique. A su vuelta, publicó un libro de los bolcheviques, desde la Cámara de los Comunes, en Inglaterra, la República de los Soviets, y su información de superlativa sensación. Este libro «La república rusa» es, por otra parte, una sencilla y vivaz relación de lo que el viajero iba viendo y oyendo a su paso por la gran nación convulsa.

Esta interesante obra, cuyo éxito está asegurado, véndese en las librerías y centros de suscripciones al ínfimo precio de 2 pesetas,

y ha sido editada por Calpe, Compañía Anónima, calle de San Mateo, 13, Madrid.

Para el Sr. Frutos

Suscripción de los Eulabios

y amigos para regalar a D. Francisco Frutos el anillo pastoral. Suma anterior, ptas. 1294'45

- D. Juan Fernandez... 5'00
Doña Carmen Piqueras Trives... 5'00
D. Narciso Gallego... 5'00
José Piqueras Trives... 5'00
Manuel Garcia Padilla... 2'00
Apostolado de la Oración de Santo Domingo... 25'00
D. Adolfo Carretero, Teniente de la guardia civil... 5'00
Luis Fernandez Trujillo... 10'00
Eduardo Rodriguez... 2'50
Antonio Marcote... 7'50
José Gonzalez Hernandez... 0'25
Abraham Serran... 0'50
Doña Ana Alba... 0'30
Joaquina Ortiz... 0'30
Antonia Garcia... 0'10
Josefa Garcia... 0'25
D. M. Sabal Perez... 0'35
Maria Gomez... 0'25
Maria Ramirez... 0'50
D. Juan Egea... 0'50
Leandro Piar... 0'25
Doña Maria Sanchez... 10'00
D. Francisco Ferrer, Ingeniero Jefe de Minas... 10'00
Luis Arroyo Ingeniero 2.º Jefe... 10'00
Simón Martín Ingeniero... 5'00
Joaquín Navarro, auxiliar... 10'00
Antonio Grifa, id... 5'00
Antonio Lopez, conserje... 2'00
Eduardo Martínez Velaz... 5'00
Fulgencio Lamón... 5'00
Total... 1424'40

Información del momento

LOS TRUCOS ESCÉNICOS

El inventado la moderna escenografía artísticamente aparatosa que, desviada la atención de los espectadores, no importa que el autor no haya hecho cosa alguna interesante, y mucho menos que el músico se haya quivocado por completo. Basta para el éxito con que el coro, ese nudo bien ponderado coro de segundas tiples que ya deben tener todos los teatros cuyas empresas quieran medrar, luzca las pantorrillas en abundancia, cubiertas—¡es sí! de medias sedosas, y se vogan abajo las

decoraciones con ruido estruendoso en medio de simuladas terribles catástrofes.

Está en pleno apogeo en nuestra escena—nosotros vamos a establecer un paralelo y los lectores determinen su preferencia al teatro donde todo se supedita al efecto de electricista en consorcio amigable con el decorador de fantasmagoría mas exuberante y el denominado género policiaco, cuyos trucos, para despertar en el espectador habituado a tales melodramas sensaciones nuevas, necesitan tener tan alto relieve, de es punto me nos que impone satisfacer hoy a los «diletta»es del atres espectáculo.

¿Será preferible? ¿Para el que se solaza con estremecimientos delisitosos, el choque de la locomotora del expreso contra el obstáculo puesto en la vía por los traidores para consumar su feroz deseo, o el cuadro eterno, siempre repetido, de los coros de españolas con mantón de Manila y peine de concha, que salen hasta las andi-lejas para esclamar vibrantes de entusiasmo al remate de su cuplet ¡viva España!?

Nosotros hemos oído lamentarse a unos y a otros espectadores a la salida las respectivas direcciones.

Los amigos de los trucos espezuznantes, sostenían que la tramoya había preparado tan defectuoso aparato que el tren era tñen, ni el obstáculo parecía más imponente que la caja de cerillas. En cuanto a los amigos de las sensaciones libidinosas, su esperanza de que el modisto les conceda una ayoy visión de... la vida, les aconsejaba lanzar plañideras quejas que pueden traducirse en: «esto no vale absolutamente nada, se parece a lo del tal cual etc. De haberlo sabido con más tiempo no hubiera pasado por la taquilla.»

Lo cual es un sistema elocuente de que los gestos del «respetable», en fuerza de haber sido más que respetados tratados con mimo, son la reputa ya casi constante contra todo cuanto siguiendo los paralelos caminos que hemos trazado sale a la escena en busca del favor con el favor de las pesetas de público, ese mismo público que no ha hecho todavía oficial las producciones astrakanesas.

Albert Martín Fernández.

EL TEATRO EN MADRID

¿Cómo puede explicarse que una obra que se estrena a la misma vez en dos teatros, sea patada en uno y aplaudida entusiásticamente en otro? Pues eso ha ocurrido a los conocidos comedios-

grafos Muñoz Seca y Perez Fernandez con su última comedia titulada «San Pérez». En el teatro de la Comedia, de Madrid, fué patada; en Málaga, donde la estrenó Thuillier, la misma noche, aplaudida. Sin que la obra sea un momento literario precisamente, tiene gracia y no merece ser patada. Lo que ocurre es que en el referido teatro madrileño hay una compañía de cómicos, m. y mala, y, en cambio, la que estrenó la obra en Málaga es una troupe excelente.

Los aplaudidos autores Arniches y Abati han estrenado en Escalava una comedia titulada «No te entades, patriz, que hace honor a la firma de ambos ilustres escritores. Al público no cesó de reír durante la representación a la vez que se solazó con las ingeniosas escenas de esta nueva producción teatral en la que Arniches y Abati hacen gala de su maestría. «Fi-Fi», opereta estrenada en el teatro de la Zarzuela, es una solemne porquería. ¿Hasta cuando va a seguir abusando Esperanza Ris de la paciencia del público madrileño?

Ceferino R. Avecilla ha sufrido un nuevo fracaso con la comedia, que titula cuento burlesco y que lleva por sobre nombre «La noche de los tiempos».

A pesar de los esfuerzos realizados por la compañía del Coliseo Imperial, no fué posible salvar la obra del naufragio.

Por lo visto el señor R. Avecilla no está este año de vena. ¡Paciencia!

«La reina de la opereta», vedevil alemán de Bery y Harting, arreglado por Lepina, que se ha estrenado en Lara, es una vulgaridad.

El público de Novedades ha aplaudido una bonita zarzuela, titulada «La Millonaria». Son autores, de la letra Luis Pascual Frutos, y de la música los maestros Vela y Brú.

Mario

Dos libros sobre la cuestión rusa

La Editorial Calpe acaba de publicar, directamente traducidas al español, las dos últimas obras que han aparecido en Inglaterra dedicadas al estudio del bolchevismo.

Una es «La república rusa», del coronel Malone, miembro de la Cámara de los Comunes; la otra se titula «El bolchevismo en acción», del publicista Mr. Goode, y fué muy comentada al publicarse, fragmentariamente, en el «Manchester Guardian».

Los dos autores han estado en Rusia, documentándose seria y cuidadosamente sobre la situación

“CEREGULOSA” ORTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

La “Ceregulososa” sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La “Ceregulososa” es de más alimento que la leche y la carne.

De venta: Principales Farmacias y Droguerías

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA. COLECCION UNIVERSAL. SE PUBLICAN VEINTI Y OCHO NUMEROS MENSUALES. VENTA DE VOLUMENES SUELTOS. COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS. GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA. COMPANIA ANONIMA CALPE. MADRID, SAN MATEO 13. BARCELONA, CONDE DE CIENTO 416.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

- Precios del día 30. Tomates, de 29 a 00 pesetas. Patatas, 11 a 00'00 idem. Boniatos, 10. Nabos, de 5'00, 00 id. Alcachofas, 20. Cebolla, 15'0. Coles (docena), 1'50. Pesoles, 00'0. Pimientos colorados, 32.

PESCADERIA

- Precios del día 30. Calamares, a 4 y 0. Boga, 1'60. Pescada, 4. Mujol, 2'00. Dorada, 2'70. Sardina, a 0'00. Salmonete, 6.

CONTRA LOS INSECTOS

Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados POLVOS PEREAT contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos. Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

Tennis RAQUETAS. Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO.

Margarita puso en pie como movida por un resorte.

—¡Eso falso!—murmuró.—No hay ni una sola palabra de verdad en todo lo que dice ese periódico.

—¡Desgraciada niña!—dijo el juez triste.—Los periódicos no son justos a veces, también sorprenden su buena fe; pero cuando se publican noticias como esta, siempre son con verdaderas pruebas.

Margarita se encogió de hombros como si no le importase oír cosas sin importancia, y murmuró a media voz:

—Ahora adivino el silencio de Pascual... Por lo no ha contestado a mi carta de ayer noche.

El juez prosiguió: —Por desgracia, el artículo que acabamos de leer no deja la más ligera sombra de duda. Margarita interrumpiéndole le dijo:

—¿Pero cree que yo dudo?—exclamó.—¡Dudar yo de Pascual! Antes dudaría de mi misma... Yo soy una joven desgraciada, ignorante y débil que puede delinquir mientras que él... él es el honor mismo.

Había en su acento tal confianza y fe, que daba a su bello rostro una sublime expresión.

—Si me ha visto vacilar, señor juez—prosiguió la joven—es porque me ha espantado la audacia de la acusación... Pero Pascual es

inocente y, si le oyerá confesar el crimen que se le imputa, creería que había perdido la razón, antes que creerle culpable.

Una sonrisa amarga crispó sus labios, y añadió con acento al parecer algo tranquilo:

—Demasiado sabe, señor juez, que no hay que fiarse de todas las acusaciones... ¡No ha visto hoy mismo alzarse la voz de todos los criados para pedirme cuenta de los millones del Conde? ¡Quién sabe lo que me hubiera sucedido a mí sin su intervención!... A estas horas quizás estaría presa, y si Pascual hubiese oído: «¡Margarita ha cometido un robo!», hubiese respondido como yo: «¡Imposible!».

Para el juez, Pascual Ferailleur era culpable; pero no quiso decirselo por temor de excitar más a la desgraciada Margarita.

Trató entonces de conocer los proyectos de la joven con objeto de poder comatirlos si le parecían peligrosos.

—Tal vez tenga razón, hija mía—dijo.

—Hace una hora—exclamó Margarita—estaba decidida a ir a buscar a Pascual para pedirle su ayuda en estas circunstancias, como quien reclama un derecho, y ahora iré; más será humilde y suplicante... y le diré: «Sufré, pero no hay desgracia que no se pueda sufrir cuando está compartida y... aquí estoy... Todo va a faltarle, pues hasta sus amigos más íntimos le abandonarán... pero

aquí estoy yo. Quiere dejar la Europa, ó quedarse en París esperando la hora de la venganza y como necesitará un compañero valiente y fiel, un confidente en quien depositar sus secretos... pues aquí estoy yo. Mujer, amiga, hermana, esclava, será lo que quiera... ¡aquí me tiene incondicionalmente!»

Y para contestar a una exclamación que no pudo reprimir el juez, exclamó con una expresión de candor y de firmeza increíble:

—Es desgraciado... soy libre... ¡le amo! El juez estaba estupefacto. —Afortunadamente, señorita—dijo—su abnegación será inútil.

—¿Por qué? —Porque el señor Ferailleur no podrá aceptar su sacrificio.

La joven no lo entendió, y miró al juez como interrogándole

—Pordone que la haga sufrir una dolorosa decepción—prosiguió éste;—pero, culpable ó inocente, su prometido está... deshonrado... y á menos que Dios haga un milagro, ha perdido su carrera, y en estos momentos ya le habrán destituido de sus cargos... Son acusaciones... calumnias, todo lo que quiera, que no puede uno borrar... ¿Cómo quiere usted aguardar que consienta en unir su destino al suyo?

Esta observación dejó inmóvil á la pobre niña, y dos lágrimas asomaron á sus ojos.

El juez le recogió, y al instante se hizo cargo de todo.

—¡Pobre niña!—murmuró.—El hombre á quien había escogido y por el que hubiera usted sacrificado todo, es este Pascual Ferailleur ¿no es cierto?

—Sí... —exclamó Margarita con apagada voz.

—¿Es abogado?

—Sí.

—¿Y vive en la calle de Ullm?

—Sí.

El juez movió con tristeza la cabeza.

—¡Le conozco, pobre niña! Yo también le estimaba y me causaba admiración... Ayer aun le habría dicho: «Es digno de usted». ¡Pero en cambio, hoy, la pasión del juego le ha llevado hasta el robo!

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalcal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
 AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
 MOTOCICLETAS INDIAN
 MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
 ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTORNO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalacion eléctrica con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN...Cartagena

BAZAR MURCIANO

Mercadería Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 18

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados fines y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc.—Es antidiarreico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZOAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay. OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, OACHES (Aldea Moré) y LISBOA (Trafana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhídrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social. Dirección telegráfica: GBINCO.

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Colombia

El vapor **Buenos Aires** saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alonso XIII** saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Colombia y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor **Antonio López** saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **C. de Cadix** saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Veracruz Pto.

Además de los indicados servicios de la Compañía Transatlántica tiene establecidas las especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canadenses a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agencia en Murcia

El vapor **LA CATALANA** saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto. Agencia en Murcia

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624. Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	Balances de 1918	Aumentos obtenidos desde el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.089.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.399'68	832.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'68	1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 Dbre	31.847.555'31	3.954.089'99
Fondo para liberación de capital	50.000	50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149'93	57.837'42	21.984'28
1878	840.317'60	136.944'01	113.439'2	92.203'48
1888	171.830'88	312.058'95	239.278'94	238.681'11
1898	1.206'630	340.791'79	402.210	478.408'18
1908	2.220.233'41	939.580'89	735.108'91	751.804'95
1918	9.587.270'63	3.954.089'99	3.195.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 25 de Febrero de 1919. Delegado en Murcia DON AGUSTIN MONTEVERDE; SAN. A TERESA, 7.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163. Casa fundada en 1829

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vejes prematuras, sequitismo y neurastenia se curan rápidamente con VINO SOSTITUTO VICTORIA. Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer, — MURCIA

CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN KOK

PATHE—CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 200 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHE-REFORZADO

Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 4.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.

Aparatos cinematográficos Oxiacetilfímicos

Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo y práctico.

Concesionarios para España y Portugal: Sres VILASECA Y LEDESMA.

Caballero de Gracia 56.—MADRID.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
 MAQUINAS de hacer géneros de punto y accesorios.
 MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
 BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
 GRAMOPHONES, discos y accesorios.
 CANTAS de hierro y de madera.
 WHEELS de todas clases y curvados.
 TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia

ATLAS última novedad. Los más prácticos y elegantes maquineros para las hojas de la máquina de afeitar Guillot.

Bazar Murciano

Maquina para afeitar de afeitar

La mejor marca «Gillette»

4,50 pesetas paquete de una decena

BAZAR OJANUNU

DIÁVOLOS DE GOMA Bazar Murciano

PELUQUEROS: Si quieren tener las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA HORIUOLA.—Venta: Bazar Murciano, 1'60 ptas. barra.